

The Cyrus R. Vance Center for International Justice Initiatives

“Una Profesión En Apoyo de la Democracia”

Cumbre Estratégica Para las Américas

Nueva York, 3-5 de marzo de 2005

Programa Legal del Empresario del Barrio
(NELP)

“Construyendo Comunidades, Un Negocio a la Vez”

EE.UU.

Descripción del programa

The *Association of the Bar of the City of New York Fund, Inc.* (City Bar Fund) es el departamento pro bono de *the Association of the Bar of the City of New York* (Colegio de Abogados de la Ciudad de Nueva York). El trabajo del City Bar Fund persigue incrementar el acceso a la justicia de los habitantes de bajos ingresos de la ciudad de Nueva York por medio de su representación legal gratuita directa, de la representación de sus intereses ante las autoridades competentes y otros servicios. Los empleados y abogados voluntarios del City Bar Fund colaboran con organizaciones comunitarias (Community Based Organizations - CBOs), cortes de justicia y otras instituciones para servir a más de 25,000 personas al año, incluyendo propietarios de pequeños negocios, inmigrantes, mujeres maltratadas, personas sin casa y aquellos amenazados con EVICTION, ancianos, personas con cáncer y otras personas en necesidad que no tienen acceso a ayuda legal.

Poco tiempo después de la tragedia del 11 de Septiembre de 2001, el City Bar Fund creó la “Iniciativa para Pequeños Negocios de 9/11” [9/11 Small Business Initiative (9/11 SBI)] que estableció “mesones de ayuda” en la parte baja de Manhattan atendidos por abogados voluntarios. Entre el 11 de Septiembre de 2001 y Abril de 2003, el 9/11 SBI entregó asistencia legal personalizada a más de 800 pequeños negocios y derivó a otros profesionales especializados más de 1,500 otros casos de personas o negocios directamente afectados por los actos del 11 de Septiembre. Como resultado del éxito del programa 9/11 SBI (en prestar a los dueños de pequeños negocios la asistencia legal requerida y de reclutar abogados voluntarios con éste propósito), en Mayo de 2003 se creó el Programa Legal del Empresario del Barrio [Neighborhood Entrepreneur Law Project (NELP)] para expandir el trabajo del 9/11 SBI a otros sectores de la ciudad de Nueva York. NELP entrega representación legal directa a microempresarios y los educa por medio de presentaciones legales en diversas organizaciones comunitarias (CBOs).

“Se estima que existen dos millones de microempresarios en los Estados Unidos”.¹ Definidos como propietarios individuales y negocios familiares con menos de cinco empleados,² los microempresarios son mayoritariamente inmigrantes de bajos o medianos ingresos, mujeres, grupos minoritarios de la población e individuos que enfrentan desafíos comunes para triunfar en sus negocios. Estos desafíos incluyen la falta de conocimiento en variadas materias así como la falta de acceso a financiamiento directo, a recursos legales y de negocios y otros temas varios que pueden limitar la capacidad de los microempresarios para comenzar sus negocios y lograr el sueño de la independencia económica.

NELP ofrece los siguientes servicios: (1) Entrenamiento y asistencia técnica a organizaciones de desarrollo de microempresas y a microempresarios de bajos o muy bajos ingresos en las distintas etapas del desarrollo de sus negocios. (2) Información, derivación de casos y asesoramiento en problemas técnicos propios de los

¹ Aspen Institute, Microenterprise Fact Sheet Series, Fall 2000.

² Ibid.

microempresarios; y (3) Servicios legales gratuitos necesarios para comenzar un pequeño negocio.

NELP centra su trabajo en la incrementación de las habilidades personales de los microempresarios con miras a lograr su seguridad e independencia económica y financiera. Busca, asimismo, fortalecer las capacidades de los microempresarios para tomar decisiones informadas y representar adecuadamente los intereses de sus negocios. Finalmente NELP persigue el fortalecimiento y revitalización de la comunidad en general a través del desarrollo económico de los diferentes barrios y promoviendo la confianza en sí mismos de los propios microempresarios.

Los beneficios entregados por NELP no se limitan a microempresarios de bajos ingresos. NELP otorga presencia pública al City Bar Fund dentro de las comunidades asistidas con el programa. Adicionalmente, NELP entrega a los abogados voluntarios una excelente ocasión para practicar sus habilidades como abogados transaccionales y los sensibiliza en relación a las necesidades legales y problemas de políticas públicas que afectan al desarrollo de pequeños negocios en la ciudad de Nueva York.

Las estrategias de promoción de NELP incluyen la construcción de redes de colaboración con organizaciones comunales (CBOs), con otros prestadores de servicios legales y con proveedores de asistencia técnica. Por medio de éstas relaciones, NELP puede proveer una variada gama de servicios legales gratuitos (pro bono) tales como: consultas, presentaciones, clínicas, talleres de trabajo, seminarios, información educacional y representación legal directa. Específicamente, NELP provee asistencia legal pro bono en las siguientes áreas:

- Comprensión de los riesgos y beneficios de comenzar un nuevo negocio;
- Seleccionar la mejor y más adecuada estructura legal para el negocio;
- Identificación de potenciales fuentes de financiamiento;
- Revisión y negociación de contratos de arriendo comerciales;
- Comprensión y protección de marcas comerciales y derechos de autor;
- Preparación de contratos de venta y prestación de servicios;
- Tratamiento de materias de derecho laboral, incluyendo la escrituración y revisión de contratos de trabajo;
- Revisión de documentos relativos a préstamos;
- Comprensión de la importancia de desarrollar historia crediticia;
- La obtención de licencias y registros en la ciudad de Nueva York o a nivel Estatal o Federal y;
- La identificación de materias regulatorias y tributarias relativas a pequeños negocios.

Socios del programa

NELP desarrolla sus actividades gracias a la colaboración mutua de sus socios institucionales, los cuales, a su vez, colaboran de las siguiente manera al éxito del Programa:

1. The Association of the Bar of the City of New York. (Colegio de Abogados de la Ciudad de Nueva York)
 - a. Acceso a los recursos del Colegio, incluyendo comités especiales, profesionales voluntarios y abogados tutores.
 - b. Asistencia técnica a través del Servicio de Derivación de Casos del Colegio (the Association's Legal Referral Services)
2. Organizaciones Comunales (CBOs):
 - a. Trabajan conjuntamente con NELP en la determinación de las necesidades de los microempresarios de la comunidad
 - b. Proveen a NELP con el necesario acceso a la comunidad.
 - c. Proveen a NELP de espacio físico para presentaciones a la comunidad.
 - d. Promueven el trabajo de NELP y fomentan la asistencia y participación de microempresarios en las presentaciones.
 - e. Derivan casos a los abogados de NELP
3. Abogados Voluntarios:
 - a. Otorgan la posibilidad de expandir el alcance del trabajo de NELP y asistir a más clientes.
 - b. Realizan presentaciones y talleres en organizaciones comunales (CBOs)
 - c. Preparan los materiales para las presentaciones.
 - d. Proveen representación directa a los clientes
4. Clientes:
 - a. Proveen a los abogados con valiosas oportunidades de trabajo voluntario.
 - b. Proveen a NELP con información precisa acerca de las necesidades generales de los microempresarios.

Carácter innovador del programa

NELP está directamente asociado con el Colegio de Abogados de la Ciudad e Nueva York por medio del City Bar Fund. Como tal, beneficia a dos audiencias: (1) Abogados que buscan oportunidades de trabajo voluntario, y (2) clientes que necesitan de dichos servicios legales gratuitos.

NELP sirve a ambas audiencias por medio de: (1) Dar oportunidad a los abogados voluntarios de poner en práctica sus habilidades por medio de la prestación de servicios legales a microempresarios que, dado su bajo nivel de ingresos, no tienen acceso a otros servicios legales; (2) Entregando asistencia legal indispensable a microempresarios de bajos ingresos que, por regla general, no saben cómo acceder a dichos servicios o no pueden pagar por éstos servicios. Para satisfacer las necesidades de ambos grupos, NELP debe encontrar formas creativas y significativas de trabajo.

NELP presta sus servicios dando la oportunidad a abogados corporativos de servir a un importante trabajo pro bono que no les requiere aprender nuevas herramientas legales. NELP ofrece entrenamiento voluntario que permite a nuevos abogados (o a aquellos nuevos en la práctica corporativa) ser entrenados por profesionales con vasta experiencia en materia corporativa y transaccional. Los abogados voluntarios cuentan, además, con amplio apoyo y ayuda del Colegio de Abogados de la Ciudad

de Nueva York. Los abogados voluntarios son regularmente asistidos por un tutor (abogado guía), cuentan con el apoyo y ayuda del personal del Colegio, tienen acceso a su biblioteca y espacio físico y se encuentran cubiertos por el seguro del Colegio (professional malpractice insurance) por su trabajo pro bono en NELP.

El City Bar Fund / NELP ha tradicionalmente celebrado y promovido en todos sus programas la formación de alianzas entre el City Bar y organizaciones comunales. El City Bar Fund / NELP reconoce que por medio de éstas alianzas sus programas tienen acceso a comunidades que, de otra manera, podrían mirar con desconfianza a una organización de prestación de servicios legales. Dichas alianzas ayudan a ganar, además, la confianza de la gente que forma parte de dichas organizaciones comunales. Finalmente, dichas alianzas ayudan a tener un mejor entendimiento de las necesidades así como de las sensibilidades propias de cada comunidad.

Estado actual del programa y sus perspectivas futuras

Una de las dificultades de un programa con las características de NELP es el definir cuándo se logra el éxito. Esto sucede porque los efectos del programa demoran un tiempo antes de ser claramente reconocibles.

Sin embargo, NELP ha triunfado al promover sus esfuerzos entre microempresarios de bajos ingresos en la ciudad de Nueva York por medio de su trabajo con organizaciones comunales e informándoles de los recursos que se encuentran disponibles y proveyendo de información legal básica relativa al tema de comenzar un negocio. La alianzas que NELP ha desarrollado con organizaciones comunales han ayudado a identificar las necesidades de los microempresarios y, de acuerdo con éstas, desarrollar programas para satisfacer dichas necesidades.

Por ejemplo, NELP está desarrollando un taller de información financiera diseñado especialmente para pequeños empresarios. Uno de los puntos observados es que muchos de los clientes asistidos por NELP sostienen que no tienen habilidades financieras y que ésta es una habilidad que consideran indispensable para triunfar en sus negocios. NELP persigue ayudar a los microempresarios a darse cuenta de la importancia de mantener su información financiera en forma precisa y ordenada, de crear historia crediticia y planificar y tomar control de su dinero.

NELP continúa buscando las mejores formas de mejorar los servicios prestados a microempresarios y reconoce que una de las herramientas más útiles que puede prestar es el acceso a una red de recursos. La habilidad para ayudar a los microempresarios a reconocer sus necesidades legales y derivarlos a otras organizaciones que puedan trabajar con ellos en la identificación de objetivos de largo plazo es de inmensa importancia para asegurar que tengan una oportunidad real de triunfar en sus negocios.

* * * * *

Para más información sobre este programa, por favor contactar a Akira Arroyo en aarroyo@abcny.org.